290924

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 649
QUILLON, viernes 8 junio 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-507
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-493

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):JUAN CABRERA PARADA RUT:52.002.636-3

LA SUMA DE $:19.602
Y SON:DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO POR COMPRA DE PILAS PARA EQUIPO TENS SALA DE REHABILITACION DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.:4367-185-CM18, SEGUN FACTURA NRO.: 10141. SOLICITADO POR LA PROFESIONAL SRTA. MARILYN ESCOBAR R. KINESIOLOGA DEL CESFAM. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999		Otros	19.602		52002636-3	F-10141
1110304		Banco Corpbanca - Fondos !		19.602	52002636-3	C-0
		TOTALES :	19.602	19.602		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Quillon — JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS — Depto. de Salud

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME